La suscrita Vicerrectora Administrativa y Financiera certifica que:

El/la señor(a) JORGE ALBERTO VELASQUEZ PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71.594.083., cumple con los requisitos de formación y experiencia especificados en los estudios previos para la ejecución del siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad del Atlántico en lo relacionado con el Impacto económico de 29 fallos de pensionados en contra de la Universidad.

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de enero de 2026.

MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Vicerrectora Administrativa y Financiera